

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 067 Fecha Estado: 29/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210053900	Ejecutivo	KELLY JOHANA OSORIO CHAVARRIA	JOSE ARNULFO SANCHEZ LOPEZ	Auto que ordena archivo T3. DECRETAR EL ARCHIVO TEMPORAL DE LA PRESENTE DEMANDA.	26/04/2024		
05001311000520210071200	Ejecutivo	CATALINA FRANCO GONZALEZ	HOLMER BLANCO GUATAME	Auto ordena traslado T3. DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.	26/04/2024		
05001311000520220007400	Ejecutivo	MARIA YORLADI PASOS FRANCO	GERMAN ALONSO VELEZ RUIZ	Auto que agrega escrito T3. SE AGREGA AL EXPEDIENTE DILIGENCIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO DIRECTAMENTE POR LA PARTE ACTORA.	26/04/2024		
05001311000520220033000	Ejecutivo	NATALIA VALENZUELA BARROS	JOHN ALEXANDER HOLGUIN BORJA	Auto que reconoce personería T3. SE RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR LEONARDO AUGUSTO VILLALOBOS RAMOS PARA REPRESENTAR A LA PARTE DEMANDANTE- SE CONTINUA CON EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTASB POR EL EJECUTADO.	26/04/2024		
05001311000520230054800	Ejecutivo	NATALIA ANDREA AGUIRRE RAMIREZ	NORBAY GIRALDO VILLEGAS	Auto que reconoce personería T3. SE RECONCOE PERSONERIA A LA DOCTORA MARIA ISLE SOTO ARIAS PARA REPRESENTAR AL DEMANDADO. EN CONSECUENCIE, SE ENTENDERA NOTIFIADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE.	26/04/2024		
05001311000520230054800	Ejecutivo	NATALIA ANDREA AGUIRRE RAMIREZ	NORBAY GIRALDO VILLEGAS	Auto decreta medidas cautelares T.3 SE DECRE3TAN MEDIAS SOLICITADAS POR LA PAARTE ACTORA.	26/04/2024		
05001311000520240011800	Ejecutivo	ALEXANDRA MILENA CUARTAS LOPEZ	EDWIN ANDRES MONTOYA CUERVO	Auto que inadmite demanda T3. SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	26/04/2024		

ESTADO No. 067		Fecha Estado: 29/04/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520240016700	Verbal	JORGE LUIS ACEVEDO ESCOBAR	MARTA PATRICIA OSORIO DEVIA	Auto que rechaza la demanda T.4 RECHAZAR LA DEMANDA DE DIVORCIO DE JORGE LUIS ACEVEDO ESCOBAR FRENTE A LA SEÑO MARTA PATRICIA OSORIO DEVIA, POR NO SUBSANAR REQUISITOS. ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS. ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	26/04/2024		
05001311000520240016800	Verbal	HECTOR EVELIO RUIZ GUZMAN	ROSA MARIA POSADA USUGA	Auto que rechaza la demanda T4. S WE RECHAZA LA PREWENTE DEMANDA DE DIVORCIO PRESENTADA POR HECTOR EVELIO RUIZ GUSMAN FRENTE A LA SEÑORA ROSA MARIA POSADA USUGA, POPR NO SUBSANAR REQUISITOS. ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS. ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	26/04/2024		
05001311000520240019300	Verbal	LUIS ERNESTO CANO SIERA	OLGA LUCIA ACOSTA DE CANO	Auto que inadmite demanda T4. SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	26/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO
SECRETARIO (A)